

EXPEDIENTE: 2024

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE TEC. MA. YESENIA HERRERA JIMÉNEZ, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO 53 CORRESPONDIENTE A LA 41ª SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DIA 08 DE MAYO 2024, EN EL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO (H. AYUNTAMIENTO 2021-2024), LO SIGUIENTE:

AUTORIZACIÓN, PARA **DISPONER** DE **RECURSOS** DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, LA CANTIDAD DE \$850,894.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) A LA CFE POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) MES DE MARZO 2024.

LO CUAL, FUE APROBADO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PRESENTES, CON 11 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA, Y DOS ABSTENCIONES, DE LOS REGIDORES, RICARDO MIGUEL HERNÁNDEZ ZAMAGO Y VANESSA RÍOS MÉNDEZ.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

ARÍA MUNICIPATEC. MA. YESENIA HERRERA JIMÉNEZ

SOMBRERETE, ZSECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.

Jana Janethan Land

DESARROLLO SOCIAL